



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
TRIBUNAL DE CUENTAS



USHUAIA, 1 FEB 2000

VISTO: La Resolución de Presidencia N° 222/99, y

CONSIDERANDO:

Que mediante la misma se designó a cargo de la Presidencia de este Organismo al C.P.N. Víctor Hugo Martínez, por encontrarse su titular usufructuando los días correspondientes al receso anual 1999 – 2000;

Que el suscripto ha retornado a la Provincia, encontrándose facultado para el dictado de la presente;

POR ELLO:

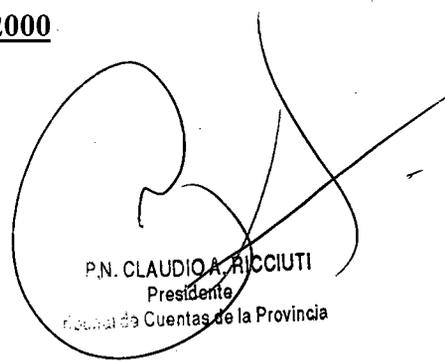
EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE CUENTAS

RESUELVE

ARTICULO 1º: A PARTIR del día de la fecha el suscripto reasume sus funciones.

ARTICULO 2º: REGISTRAR, comunicar, cumplido, ARCHIVAR.

RESOLUCION DE PRESIDENCIA N° 10 / 2000


P.N. CLAUDIO A. RICCIUTI
Presidente
Tribunal de Cuentas de la Provincia